

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPFRONT AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2020

En Quito, a los 16 días de julio de 2020 cuando son las 10h30 se reúne por videoconferencia, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Upfront Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. Preside la reunión el señor Roberto Gottifredi, Presidente, y actúa como Secretario el señor Dayan Argüello, Gerente General. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la concurrencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	Dayan Argüello Cabrera	700	70,00
2	Roberto Gottifredi Neira	300	30,00
	TOTAL	1.000	100,00

Se encuentra presente la señora Lola Estrada de López, Comisario de la compañía. Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100,00% del capital, de todo lo cual el secretario evidencia en los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de la convocatoria que fuera realizada vía correo electrónico según el orden del día que sigue:

1. Conocimiento y resolución del informe de la administración del 2019;
2. Conocimiento y resolución del informe del comisario y del informe de auditoría externa del 2019;
3. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales;
5. Designación de Comisario para el período 2020; y,
6. Designación del auditor externo para el ejercicio 2020.

- 
1. Toma la palabra el Presidente y dispone tratar el primer punto. Concede la palabra al señor Dayan Argüello, Gerente General, quien da lectura al informe de administración por el 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia y demuestra el estado administrativo y financiero de Upfront. Leído el informe, se toma votación y se lo aprueba unánimemente, anexándolo al expediente de Junta.
  2. Se trata el segundo punto relacionado con el informe del comisario y del auditor externo por el 2019. Se concede la palabra a la señora Lola Estrada, comisario de Upfront quien da lectura de su informe. Los accionistas luego del análisis, toman votación y lo aprueban de forma unánime. Con referencia al informe de auditoría externa preparado por el señor Alexei Estrella, los accionistas luego de analizarlo, toman votación y también lo aprueban unánimemente.
  3. El tercer punto del orden del día es el conocimiento del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del 2019. El señor Argüello toma la palabra e informa que los estados financieros de Upfront fueron enviados por correo electrónico a los accionistas y estuvieron a su disposición con la anticipación del

caso. Una vez analizados, los accionistas toman votación y los aprueban de forma unánime, anexándolos como parte integral del expediente de junta.

4. A continuación, se trata el cuarto punto relacionado con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2019. Se concede la palabra al señor Dayan Argüello, accionista y Gerente General, quien informa que, con base en la conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2019, la empresa tuvo una pérdida de USD. 39.646,66, proponiendo que dicha cantidad se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas. Tras analizar la propuesta, la Junta con la conformidad de todas las acciones, acepta la moción y se encarga a la administración que efectúe los asientos contables que reflejen ésta decisión.
5. A continuación, se trata el quinto punto relacionado con la designación de Comisario para el 2020. El señor Presidente mociona reelegir en su cargo a la señora Lola Estrada de López como Comisario de la compañía para el 2020. Los accionistas toman votación y la aceptan por unanimidad, designándose a la señora Lola Estrada de López, Comisario de Upfront por el período de 1 año.
6. Finalmente se trata el último punto relacionado con la designación de la persona que se encargará de revisar y emitir una opinión a los estados financieros del 2020. Con base en la labor desplegada por el señor Alexei Estrella, el señor Gerente General mociona reelegirlo como auditor externo para el ejercicio 2020. Los accionistas analizan la propuesta, votan y la aceptan por unanimidad.

Agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, el Presidente instruye que por secretaría se elabore el proyecto de acta concediendo para el efecto un receso. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva. Se declara terminada la sesión a las 12h30.

ROBERTO JOSE  
GOTTIFREDI NEIRA

Firmado digitalmente por  
ROBERTO JOSE GOTTIFREDI  
NEIRA  
Fecha: 2020.07.23 16:20:46  
-05'00'

Roberto Gottifredi Neira  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE

DAYAN ALEXEY  
ARGUELLO  
CABRERA

Firmado digitalmente por  
DAYAN ALEXEY ARGUELLO  
CABRERA  
Fecha: 2020.07.23 10:32:19  
-05'00'

Dayan Argüello Cabrera  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL